



ACTO DE PRESENTACION, APERTURA Y EVALUACION DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO DEL PROCESO ADQUISITIVO POR INVITACION RESTRINGIDA No. IRO6/12 DENOMINADO "ADQUISICION DE UN SISTEMA DE RIEGO"

Acta ACAS028/13
Proceso IRO6/12
Anexos 6
Año 2013
Fojas 1 de 178

Lugar, Hora y Fecha En la ciudad de Metepec, México, siendo las once horas del día veinticinco de septiembre de 2013, en las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas, del ICAMEX, sita en Conjunto Sedagro sin número, Metepec, México.

Motivo Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 83 del Reglamento en el cual se establece el siguiente orden del día.

- 1. Bienvenida a los integrantes del Comité
2. Declaratoria del inicio del Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, Dictamen y Fallo.
3. Lectura de Registro de Asistencia al acto.
4. Declaratoria de Asistencia del número de oferentes.
5. Presentación de Propuestas.
6. Apertura de Propuestas Técnicas.
7. Análisis y Evaluación de Propuestas Técnicas.
8. Declaratoria de Aceptación o Desechamiento de las Propuestas Técnicas.
9. Apertura de Propuestas Económicas.
10. Análisis y Evaluación de Propuestas.
11. Declaratoria de Aceptación o Desechamiento de las Propuestas Económicas.
12. Elaboración y emisión del Dictamen.
13. Emisión y Comunicación del fallo
14. Clausura del Evento.

Intervienen A fin de dar cumplimiento al artículo 45 del Reglamento se encuentran presentes los C.C. Patricio Jaime Monroy Vélez, Director de Administración y Finanzas y Presidente del Comité; Mónica Sosa Duran, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo; así como los vocales Ing. Armando García Frías, Jefe del Departamento de Investigación Florícola y Representante de la Dirección de Investigación designado mediante oficio no. 207B12000/346/2012, Lázaro Ramírez Escalona, Jefe del Departamento de Recursos Financieros; Lic. en C.P. y A.P. Adriana León Arce, Contralor Interno e Ing. Arturo Maldonado Estrada, Invitado Especial y Encargado del CITT Rancho Tiaaque.

Primer Punto: El C. Patricio Jaime Monroy Vélez, da inicio a este acto dando la bienvenida a los participantes, al tiempo que informa que este evento se desarrolla en cumplimiento a lo estipulado en los artículos 129 de la Constitución Política Local; 13.29; 13.35 fracciones I, II, VIII y IX; 13.36; 13.40; 13.41 fracción II del Libro, así como a los artículos 83, 84, 85, 86, 87 y 88 de su Reglamento.

Segundo y tercer punto: El C. Patricio Jaime Monroy Vélez, declara el inicio de este acto, al tiempo que declara que con fundamento en el artículo 13.35 fracción II del Libro este Comité se declara en sesión permanente, acto seguido cede la palabra al Secretario Ejecutivo con la finalidad de que realice la lectura de asistencia del Comité y verificar que existe el quórum de ley.

Cuarto Punto: el Secretario Ejecutivo manifiesta a este Comité que el pasado 17 de septiembre de 2013, se emitió el procedimiento por invitación restringida no. IRO6/12 denominado "ADQUISICION DE UN SISTEMA DE RIEGO" misma que se remitió a los proveedores:

- Aristeel, S.A. de C.V.
• Acrocarpus, S.A. de C.V. y
• Rex Irrigación Toluca, S.A. de C.V.

Por lo anterior, a fin de dar cumplimiento al artículo 84 del Reglamento el registro de asistencia de los oferentes inicio en punto de las 10:30 horas y culmino a las 11:00 horas de

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA,
ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

conformidad con este registro se informa que están presentes:

No.	Empresa	Representantes
1	Rex Irrigación Toluca, S.A. de C.V.	Lic. Margarita Arizmendi Arizmendi
2	Aristeel, S.A. de C.V.	Ing. Ricardo Angulo Garfias

A fin de dar cumplimiento al artículo 13.67 del Libro se presenta ante este Comité el listado Interno de Empresas o Personas que de acuerdo al Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, se encuentran sujetas a procedimiento administrativo sancionador del periodo del 16 al 31 de julio de 2013, a fin de que se verifique que las empresas presentes no se encuentran en algún supuesto que el artículo señala.

Quinto, Sextos y Séptimo puntos: En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo comenta que con fundamento en el artículo 13.36 del Libro el proceso por Invitación Restringida no. IR06/12 denominado "Adquisición de un Sistema de Riego" y con la finalidad realizar la apertura y análisis cuantitativo y cualitativo se solicita a los oferentes sus propuestas en el orden del registro procediendo a la apertura en el mismo morden; el detalle del análisis se refleja de la siguiente manera:

REQUISITO O DOCUMENTO	Rex Irrigación Toluca, S.A. de C.V.		Aristeel, S.A. de C.V.	
	CUMPLE		CUMPLE	
	SI	NO	SI	NO
5.1. INDICACIONES GENERALES PARA LA ELABORACION DE PROPUESTAS				
5.1.1 Se deberán presentar por separado, en sobres cerrados y en original, una propuesta técnica (sobre uno) y una propuesta económica (sobre dos), indicando en cada sobre el tipo de propuesta y con una caratula rotulada de la siguiente manera: SOBRE UNO:	XX		XX	
a) Dirigirse al Comité de Adquisiciones y Servicios del ICAMEX;	XX		XX	
b) Nombre y número del proceso adquisitivo ("PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO POR INVITACION RESTRINGIDA NO. IR06/12 PARA LA "ADQUISICION DE UN SISTEMA DE RIEGO");	XX		XX	
c) "Propuesta Técnica";	XX		XX	
d) Denominación o Razón Social;	XX		XX	
e) Domicilio Fiscal;	XX		XX	
f) Nombre y firma del representante legal;	XX		XX	
g) Nombre y firma del representante en este proceso adquisitivo (en su caso);	XX		XX	
h) Teléfono;	XX		XX	
i) Página de Internet y	XX		XX	
j) Correo electrónico	XX		XX	
5.1.2 En la elaboración de dichas propuestas, los licitantes deberán observar lo siguiente:				
5.1.2.1 Utilizar papel membretado de la empresa y elaborarlas en forma mecanográfica (en su caso, se podrá utilizar papel validado con el sello del proveedor);	XX		XX	
5.1.2.2 Todas las hojas de las propuestas técnica y económica deberán estar foliadas y validadas por el licitante con firma autógrafa	XX		XX	
5.1.2.3 Formularlas en idioma español; los precios e importes se expresarán en moneda nacional;	XX		XX	
5.1.2.4 Dirigirlas a nombre del Comité de Adquisiciones y Servicios del ICAMEX.	XX		XX	
5.1.2.5 Deberá describir y resaltar, dentro de la(s) propuestas(s) aquellos puntos de las mismas que correspondan a las aclaraciones derivadas de la Junta de Aclaraciones;	XX		XX	
5.1.2.6 Señalar expresa y textualmente las condiciones básicas de la adquisición requeridas en los puntos 1.2 y 1.3. de las bases.	XX		XX	
6.1. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES PARTICIPANTES DENTRO DEL SOBRE UNO "PROPUESTA TECNICA"				
6.1.1. Índice de documento tomando en consideración el orden en que aparecen en las bases.	XX		XX	
6.1.2. Recibo de pago de bases, original o copia certificada	XX		XX	
6.1.3. El licitante participante deberá de acreditar la personalidad del representante legal, así como del representante acreditado para este proceso adquisitivo, para lo cual se solicitan los siguientes documentos:				
- Poder notarial del representante legal, quien firma las propuestas	XX		XX	
- Original y copia de identificación vigente con fotografía, (credencial de elector, pasaporte o cartilla del servicio militar nacional) del representante legal así como del representante acreditado para este proceso adquisitivo.	XX		XX	
6.1.4. Requisar ANEXO TRES, modelo A o modelo B, en papel membretado de la empresa y conforme al texto establecido, en el cual también se manifestará que no está incluido en el boletín de empresas contratistas y/o oferentes objetados en el Estado de	XX		XX	

M

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]



ACTO DE PRESENTACION, APERTURA Y EVALUACION DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO DEL PROCESO ADQUISITIVO POR INVITACION RESTRINGIDA No. IR06/12 DENOMINADO "ADQUISICION DE UN SISTEMA DE RIEGO"

Acta **ACAS028/13**
Proceso **IR06/12**
Anexos **6**
Año **2013**
Fojas **2 de 178**

6.1.5.	México y otras entidades emitido por la Dirección General de Recursos Materiales (Incluye a sus accionistas). Requisitar el ANEXO CUATRO en papel membretado de la empresa y soportar con los siguientes documentos: - Copia del Acta Constitutiva en caso de personas morales y sus modificaciones a partir del año 2003 o Acta de Nacimiento para el caso de personas físicas. - Cédula de Identificación Fiscal. - Formato RI o inscripción como contribuyente, así como las modificaciones ante la SHCP a partir de 2003.	XX XX Y modificaciones XX XX	XX XX XX XX
6.1.6.	Requisitar ANEXO CINCO en papel membretado de la empresa, el cual se deberá de soportar con: - Declaración Anual del ejercicio 2012 debidamente enterada y en caso de tener menos de tres meses como contribuyente, el último pago provisional debidamente enterado.	XX XX	XX XX
6.1.7.	- Último pago provisional del año 2013 (Julio de 2013).	XX	XX
6.1.8.	- Estados financieros del último ejercicio fiscal (2012), dictaminados por contador público certificado, en caso de encontrarse en algún supuesto señalado en el artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación copia simple de este documento. - Currículum actualizado de la empresa.	XX XX	XX XX
6.1.9.	- Relación de principales clientes el cual incluirá direcciones y números telefónicos	XX	XX
6.1.10.	Cédula de proveedor vigente expedida por la Dirección General de Recursos Materiales en el giro correspondiente (Oferentes que lo tengan).		XX
6.1.11	Certificado de Empresa Mexiquense vigente, expedido por la Secretaría de Economía (Oferentes que lo tengan). En caso de contar con el documento referido en el punto 6.1.10. o el documento referido en el punto 6.1.11.; se entregaran solo el ANEXO CINCO referido en el punto 6.1.6., no así los documentos soporte; de igual forma no será Necesario presentar los documentos referidos en los puntos 6.1.7., 6.1.8 y 6.1.9.		XX
	Todos los anexos se elaboran en forma mecanográfica y utilizando papel membretado.	XX	XX
6.2.	Y contener, como mínimo, lo siguiente:		
6.2.1.	La descripción detallada de los bienes que se ofertan conforme a lo señalado en el ANEXO UNO:	XX	XX
6.2.2.	Las características de los bienes.	XX	XX
6.2.3.	El señalamiento de las condiciones contractuales, las que se deberán ajustar a lo establecido en estas bases (punto 1.2).	XX	XX
6.2.4.	ANEXO SEIS, soportado por folletos /o muestras, así como las características de los bienes a adquirir.	XX	XX
6.2.5.	Documentos requeridos en el punto 6.1.	XX	XX
6.2.6.	Los anexos se elaboran invariablemente en papel membretado.		
6.2.7.	A fin de tener un mejor y eficiente manejo de los documentos de cada proveedor, así como para agilizar el proceso, la documentación deberá presentarse engargolada, con folder y broche y/o empastada constituida de la siguiente manera: A) Primera parte.- Documentos requeridos (copias simples) dentro del punto 6.1. B) Segunda parte.- Propuesta técnica (ANEXO SEIS) C) Tercera parte.- Folletos y/o muestras.	XX XX XX	XX XX XX
6.2.8.	Es requisito indispensable que dicha propuesta se encuentre foliada, adjuntándose dentro del sobre los documentos originales para su cotejo.	XX	XX

Octavo punto: Del análisis realizado a las propuestas técnicas se determina que:

Se aceptan las propuestas de los licitantes en virtud de que cumplen con lo solicitado en las bases del proceso adquisitivo, así mismo los representantes de la Dirección de Investigación determinan que los sistemas de riego ofertados cumplen con las características solicitadas.

Noveno, Decimo y Decimo Primero: En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo procede a

**SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA,
ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

realizar el análisis económico de conformidad con lo siguiente:

REQUISITO O DOCUMENTO		Rex Irrigación Toluca, S.A. de C.V.		Aristeel, S.A. de C.V.	
		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO
SOBRE DOS		XX		XX	
a)	Dirigirse al Comité de Adquisiciones y Servicios del ICAMEX:	XX		XX	
b)	Nombre y número del proceso adquisitivo ("PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO POR INVITACION RESTRINGIDA NO. IRO6/12 PARA LA "ADQUISICION DE UN SISTEMA DE RIEGO"):	XX		XX	
c)	"Propuesta Económica":	XX		XX	
d)	Denominación o Razón Social:	XX		XX	
e)	Domicilio:	XX		XX	
f)	Nombre y firma del representante legal:	XX		XX	
7.5	La documentación deberá presentarse engargolada, con folder y broche y/o empastada constituida de la siguiente manera:	XX		XX	
	Primera parte.- ANEXO SIETE	XX		XX	
	Segunda parte.- Propuesta económica ANEXO OCHO.	XX		XX	
7.6	El Comité de Adquisiciones y Servicios del ICAMEX, contempla la posibilidad y se reserva el derecho de realizar el procedimiento de "subasta en reversa"; cuando una vez abiertas las propuestas, éstas sean mayores a los precios de referencia que tenga el Instituto.	XX		XX	

El Secretario Ejecutivo procede a dar conocer el monto de las propuestas económicas y las cuales se detallan de la siguiente manera:

La empresa Rex Irrigación Toluca, S.A. de C.V., presenta una propuesta de \$453,500.00 (Cuatrocientos cincuenta y tres mil quinientos pesos 00/100 m.n.)

Así mismo la empresa Aristeel, S.A. de C.V. presenta una propuesta de \$451,293.63 (Cuatrocientos cincuenta y un mil doscientos noventa y tres 63/100 m.n.)

No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Presupuesto Autorizado		Rex Irrigación Toluca, S.A. de C.V.		Aristeel, S.A. de C.V.	
				P.U. (\$)	Importe (\$)	P.U. (\$)	Importe (\$)	P.U. (\$)	Importe (\$)
1	1	Sistema	Sistema de Riego	433,000.00	433,000.00	453,500.00	453,500.00	451,293.63	451,293.63

Por lo anterior, se informa a las empresas que las propuestas rebasan el presupuesto disponible por lo que con fundamento en el artículo 13.37 del Libro se realizara el procedimiento de "Subasta en Reversa"

Una vez realizado el procedimiento se informa el resultado de conformidad con lo siguiente:

La empresa Rex Irrigación Toluca, S.A. de C.V., presenta una propuesta de \$432,000.00 (Cuatrocientos treinta y dos mil 00/100 m.n.)

Así mismo la empresa Aristeel, S.A. de C.V. presenta una propuesta de \$430,000.00 (Cuatrocientos treinta mil pesos 00/100 m.n.)

Del análisis realizado se determina que la empresa Aristeel, S.A. de C.V. ofrece buenas condiciones económicas para la única partida con numeral 1 (uno), por un importe de \$430,000.00 (Cuatrocientos treinta mil pesos 00/100 m.n.)

Decimo Segundo y Decimo Tercer Puntos:

TOMA DE ACUERDOS

- I. Considerando que el Comité en su conjunto, es un órgano colegiado, competente para emitir el presente Dictamen de Adjudicación de conformidad con lo estipulado en los artículos 13.23 fracción II y III y 13.36 fracción VIII; 13.40 y 13.41 fracción II del Libro; 87 fracción X y 88 de su Reglamento y que,
- II. Una vez analizados y evaluados los documentos de este procedimiento adquisitivo el Comité en pleno resuelve:

UNICO ACUERDO No. ACAS26/13
DICTAMEN DE ADJUDICACION



ACTO DE PRESENTACION, APERTURA Y EVALUACION DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO DEL PROCESO ADQUISITIVO POR INVITACION RESTRINGIDA No. IRO6/12 DENOMINADO "ADQUISICION DE UN SISTEMA DE RIEGO"

Acta ACAS028/13
Proceso IRO6/12
Anexos 6
Año 2013
Fojas 3 de 178

Dictamen 08
Proceso IRO6/12

Este Comité en pleno, ha determinado viable emitir el presente Dictamen de Adjudicación con fundamento en el artículo 87 fracción X del Reglamento en virtud de que:

- El 1º de octubre de 2012, la Dirección de Investigación entrego en la Dirección de Administración y Finanzas la requisición no. 10493 en la cual se solicita la adquisición de un sistema de riego.
El 9 de octubre de 2012 el Comité dictaminó procedente el proceso por invitación Restringida No. IRO6/12 denominado "Adquisición de un Sistema de Riego", lo cual se hace constar en el acta No. ACAS013/12 acuerdo no. ACAS21/12.
El 17 de septiembre de 2013 la Dirección de Administración y Finanzas emitió 1. Las bases de licitación, 2.- Convocatoria al Comité y, 3.- las invitaciones.
El 20 de septiembre de 2013 este Comité llevo a cabo la visita a las instalaciones en el CITT Rancho Tiacaque.
El 20 de septiembre de 2013 este Comité llevo a cabo la junta de aclaraciones correspondiente a este proceso adquisitivo.
Y finalmente el 25 de septiembre de 2013 se llevo a cabo el Acto de Presentación, Apertura, y Evaluación de Propuestas, Dictamen y Fallo de este proceso adquisitivo.

Por lo anterior y considerando que el multicitado procedimiento se encuentra apegado a lo establecido en el Libro y a su Reglamento Normativo se dictamina procedente la adquisición y a fin de dar cumplimiento al artículo 88 del Reglamento se determina emitir el siguiente fallo de adjudicación:

Table with 4 columns: Proveedor, Partidas Adjudicadas, Numerales, Monto Adjudicado (Con IVA incluido la tasa 0%). Row 1: Aristeel, S.A. de C.V., 1, 1, \$430,000.00 (Cuatrocientos treinta mil pesos 00/100 m.n.)

Y se instruye:

Al Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales a realizar los trámites necesarios para la firma del contrato correspondiente.

Cierre del acta

Décimo cuarto punto: El C. Patricio Jaime Monroy Vélez, agradece la participación en este acto y clausura el evento siendo las trece horas con diez minutos del día del evento y como constancia de lo expuesto, así como para los usos indicados y los efectos legales procedentes, firman de conformidad la presente acta las personas que participaron en ella.

Signature of Patricio Jaime Monroy Vélez
PATRICIO JAIME MONROY VELEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ

Signature of Monica Sosa Duran
MONICA SOSA DURAN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y
SERVICIOS GENERALES Y SECRETARIO EJECUTIVO

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA,
ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VOCALES



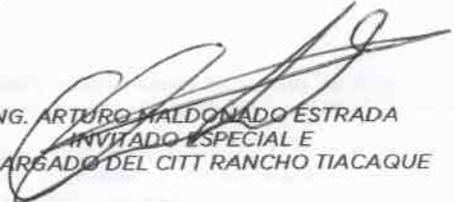
ING. ARMANDO GARCIA FRIAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION
FLORICOLA



LAZARO RAMIREZ ESCALONA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS



LIC. ADRIANA LEON ARCE
CONTRALOR INTERNO

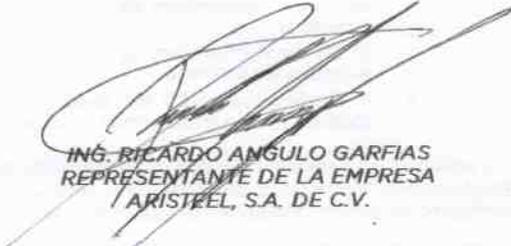


ING. ARTURO MALDONADO ESTRADA
INVITADO ESPECIAL E
ENCARGADO DEL CITT RANCHO TIACAQUE

OFERENTES



LIC. MARGARITA ARIZMENDI ARIZMENDI
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
REX IRRIGACION, S.A. DE C.V.



ING. RICARDO ANGULO GARFIAS
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
ARISTEEL, S.A. DE C.V.

